



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE NEBREDÁ

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente para la permuta de una finca rústica de titularidad municipal, parcela 45 del polígono 1, por otra de titularidad del Arzobispado de Burgos, parcela 3 del polígono 6 y con destino a la ampliación del cementerio municipal.

El expediente queda de manifiesto al público por espacio de quince días, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones que se consideren oportunas.

En Nebreda, a 4 de enero de 2016.

El Alcalde,  
Pedro Martín Barbero